



REUNIÓN DE CIERRE DE AUDITORÍA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROCESO/UNIDAD: GESTION DE RECURSOS FISICOS - GREF
FECHA: 26 DE DICIEMBRE DE 2022



CONTENIDO DE LA REUNIÓN DE CIERRE DE AUDITORÍA

- 1 Ejecución de la Auditoría Interna
- 2 Análisis a las solicitudes del Equipo Auditor sobre Hallazgo preliminar
- 3 Balance de los Hallazgos de Auditoría definitivos
- 4 Análisis de riesgos del proceso
- 5 Conclusiones de la Auditoría Interna
- 6 Solicitud de la formulación del plan de mejoramiento

1

Ejecución de la Auditoría Interna

PROCESO / UNIDAD AUDITABLE:	GESTION DE RECURSOS FÍSICOS
RESPONSABLE DEL EQUIPO AUDITADO:	JIMMY EALEJANDRO ESCOBAR
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	El alcance de la evaluación se enmarca en las actividades ejecutadas por el proceso durante el periodo comprendido entre el 01-01-2021 A 30-06-2022
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:	Evaluar el cumplimiento de los puntos de control que debe aplicar el Proceso GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CRITERIOS EVALUADOS:

Procedimiento ingreso por adquisición de elementos
Procedimiento egreso de baja de bienes
Procedimiento cálculo de deterioro de bienes
Procedimiento toma aleatoria de bienes en bodega y servicio
Formato toma física de bienes integrales
Formato toma física de bienes – aleatoria

Formato de inspección de sedes, novedades logísticas y de infraestructura

CRITERIO	HALLAZGO
EVALUADO	IDENTIFICADO
<p><i>REF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</p> <p>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (REF-PR-003-V4).”</p>	<p>En el inventario de la sede de la Esmeralda se identificaron sobrantes en 21 referencias por un total de 59.5 unidades:</p>
<p><i>REF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</p> <p>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (REF-PR-003-V4).”</p>	<p>En el inventario de la sede de la Esmeralda se identificaron faltantes en 14 referencias por un total de 80.6 unidades</p>

CRITERIO	HALLAZGO
EVALUADO	IDENTIFICADO
<p><i>REF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</p> <p>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (REF-PR-003-V4).”</p>	<p>En el inventario de la sede de la Esmeralda se identificaron sobrantes en 21 referencias por un total de 59.5 unidades:</p>
<p><i>REF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</p> <p>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (REF-PR-003-V4).”</p>	<p>En el inventario de la sede de la Esmeralda se identificaron faltantes en 14 referencias por un total de 80.6 unidades</p>
<p><i>REF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</p> <p>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (REF-PR-003-V4).”</p>	<p>En la revisión de las fechas de vencimiento de los activos se identificaron materiales vencidos</p>

CRITERIO	HALLAZGO
EVALUADO	IDENTIFICADO
<p><i>REF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</p> <p>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (REF-PR-003-V4).”</p>	<p>En el inventario de la sede de la Elvira se identificaron faltantes en 6 referencias por un total de 111 unidades:</p>
<p><i>REF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</p> <p>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (REF-PR-003-V4).”</p>	<p>En la revisión de las tarjetas de control se observó que las siguientes referencias no contaban con el ID que las permitiera identificar en el inventario generado desde el sistema</p>

CRITERIO	HALLAZGO
EVALUADO	IDENTIFICADO
<p><i>GRAF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p><i>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</i></p> <p><i>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (GRAF-PR-003-V4).”⁸</i></p>	<p>En la revisión de los elementos devolutivos de mayor y menor cuantía se identificó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El activo con ID 101785 – escobillas, se encuentra a nombre del anterior Almacenista.. - El activo con ID 105154- CPU no se encuentra registrado en el sistema. - Se observaron 3 aspiradoras que no se encontraban registradas en el sistema.
<p><i>GRAF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p><i>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</i></p> <p><i>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (GRAF-PR-003-V4).”</i></p>	<p>En la inspección física a la sede se observó una bodega que contiene mobiliario que se encuentra en mal estado que no cuenta con placa de identificación y no se tiene control, al indagar indican que la entidad no tiene pensado usarlo.</p>

CRITERIO EVALUADO	HALLAZGO IDENTIFICADO
<p><i>REF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p><i>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</i></p> <p><i>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (REF-PR-003-V4).”</i></p>	<p>De acuerdo con el procedimiento de toma aleatoria de bienes se debe realizar una toma aleatoria por semana para tener un mayor control de los bienes sin embargo se observó en la revisión del 100% de las tomas realizadas, que en algunos meses solo se realizaron 3 tomas incumpliendo lo mencionado anteriormente, adicionalmente, los formatos no tenían la firma del almacenista.</p>
<p><i>REF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</i></p> <p><i>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</i></p> <p><i>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (REF-PR-003-V4).”</i></p>	<p>Mensualmente se debe elaborar un memorando en el cual quedaran consignados todos los pormenores de la toma fisica aleatoria, de acuerdo con la resolución DDC -001 del 30 de septiembre de 2019 que sugiere que contenga la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar y fecha; • Nombre del Ente y Entidad; • Dependencia o bodega donde se encuentran ubicados los bienes; • Datos del servidor público o responsable de su uso o custodia; • Datos del seguro: número, cuantía, compañía aseguradora y vigencia (si a ello hay lugar); • Información de los servidores públicos que acompañan el proceso, de Control Interno o el delegado por la administración. • Las relaciones (formatos, planillas, bases de datos, listados) que permiten el comparativo de los bienes verificados anexas al acta; • Descripción o nombre del bien; • Codificación o número de placa; • Unidad de medida; • Existencias físicas reales; • Diferencias, faltantes, sobrantes. <p>Los informes revisados no contenian esta información</p>

CRITERIO	HALLAZGO
EVALUADO	IDENTIFICADO
<p>1GREF-PR-008 V1 Procedimiento Toma Aleatoria De Bienes En Bodega Y Servicio</p> <p>1.Actividad 7 “Analizar la información recolectada, determinar si hay sobrantes o faltantes, y si es posible realizar ajustes”.</p> <p>1.1.Actividad 8. “ Adoptar el procedimiento de Ingreso por sobrantes (GREF-PR-003-V4).”</p>	<p>De acuerdo con el procedimiento, cuando se presenten sobrantes o faltantes se debe realizar un acta de sobrantes y/o faltantes, en los inventarios suministrados y en los memorandos mensuales se observaron diferencias sin embargo las actas no fueron suministradas</p>
<p>Directiva 008 de 30 diciembre de 2021,” Lineamiento 4 “Pérdida, o deterioro, o uso indebido de bienes y/o elementos”</p>	<p>De acuerdo con lo establecido con la Directiva 008 del 30 de diciembre de 2021, se evaluaron los Lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales, así como por la pérdida, 0 deterioro, 0 alteracion 0 uso indebido de bienes, elementos, documentos publicos e información contenida en bases de datos y sistemas de informacion.</p> <p>De acuerdo con la visita efectuada a la sede la Elvira , se evidenciaron bienes y elementos sujetos a pérdida o deterioro los cuales no se encuentran a cargo del almacén ,dado fueron entregados en custodia al proceso de Intervención de la malla vial</p>

CRITERIO EVALUADO	HALLAZGO IDENTIFICADO
<p>• <i>Normas para el reconocimiento Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno,</i></p> <p><i>Capítulo 20.1. Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor</i></p>	<p>De acuerdo con lo establecido con el FIN-C-MA-001Manual de Políticas Contables , la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo, Como mínimo al final del periodo contable, de acuerdo con lo anterior se solicitó el análisis del deterioro para el año 2021 identificando que para esta vigencia no se realizo la evaluación</p>
<p>Normas para el reconocimiento Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno</p> <p>GRAF-PR-006-V1 Procedimiento Calculo de Deterioro de Bienes</p> <p>1. Actividad 8 "Revisión por parte del almacén general de los Formatos Test del Deterioro del Valor para Activos No Generadores de Efectivo GRAF-FM-010-V1</p>	<p>1. De acuerdo con lo establecido con la Directiva 008 del 30 de diciembre de 2021, se evaluaron los Lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales, asi como por la perdida, o deterioro, o alteracion o uso indebido de bienes, elementos, documentos publicos e informacion contenida en bases de datos y sistemas de informacion.</p> <p>De acuerdo con la visita efectuada a la sede la Elvira , se evidenciaron bienes y elementos sujetos a pérdida o deterioro los cuales no se encuentran a cargo del almacén</p>

CRITERIO	HALLAZGO
EVALUADO	IDENTIFICADO
<p>Resolución 001 de 30 de septiembre de 2019: "Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales"</p> <p>5. RETIRO DE LOS BIENES Y BAJA EN CUENTAS</p> <p>* Culminar el proceso de destino final autorizado con base en el Acta de Entrega, los informes del proceso de venta, Actas de destrucción, entre otros documentos idóneos que de acuerdo con los destinos finales se establezcan, lo cuales son firmados por quienes intervienen, en el proceso.</p>	<p>Se realizó la validación del procedimiento GREF-PR-004-V5 Procedimiento Egreso de Baja de Bienes, para el desarrollo de la prueba se solicitó la última resolución de baja de activos y los soportes del destino final de los elementos dados de baja con el fin de garantizar que estos no estuvieran en custodia del almacén y que se cumplió con la disposición final de acuerdo con lo establecido en la resolución, evidenciando los siguientes hallazgos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el procedimiento de baja de bienes no se cuenta con controles que garanticen la adecuada entrega de los elementos dados de baja mediante resolución para la disposición final. 2. En el almacén no se cuenta con el soporte del control donde se identifiquen los elementos a los que se les ha dado salida de la bodega, por lo tanto, no se pudo identificar los elementos que se entregaron a los gestores, ni el responsable de la entrega. 3. En el almacén existen aún elementos dados de baja mediante la resolución los cuales no han salido de la bodega debido a que no han sido identificados 4. Independiente de que la gestión operativa de ciertos elementos la realiza GASA, el almacén no debe desligar la responsabilidad de la disposición final

2

Análisis a las solicitudes del Equipo Auditor sobre Hallazgo preliminar

CRITERIO	HALLAZGO
EVALUADO	IDENTIFICADO
FIN-C-MA-001 Manual de Políticas Contables 10.7.3. Depreciación	Se realizó el recalcule de la depreciación mensual y la depreciación acumulada, dicho recalcule se hizo con corte a diciembre de 2021 y junio de 2022 para lo cual se solicito el detalle de los activos, el valor de adquisición, la vida útil, la fecha de capitalización y la depreciación acumulada junto al valor en libros de acuerdo con lo anterior se identificaron diferencias en el calculo de la depreciación acumulada

Recomendaciones:

Ampliar el alcance de los inventarios aleatorios teniendo en cuenta la cantidad de materiales que existen en las bodegas ya que actualmente solo se cuentan 10 referencias en cada conteo lo cual no garantiza un cubrimiento adecuado.

Monitorear los ingresos de materiales que tienen fechas de vencimiento y darle prioridad a los que están próximos a vencerse.

Dar de baja los activos a los que no se les dará uso.

Mantener actualizadas las tarjetas de control de los activos con el fin de poder realizar un seguimiento más adecuado a las existencias y referencias incluidas en el inventario.

En los inventarios aleatorios que se realizan validar los ID de cada activo y asegurar que todos cuenten con uno.

Realizar socializaciones periódicas de los procedimientos con el fin de garantizar que todos tengan conocimiento de los mismos.

Presentar informes periódicos del detalle de los inventarios en la mesa de inventarios

Recomendaciones:

Adelantar acciones para identificar a nombre de que servidor se encuentran en custodia los elementos devolutivos con el fin de garantizar su adecuado uso.

Cumplir con lo establecido en el FIN-C-MA-001 Manual de Políticas Contables y en el PROCEDIMIENTO CÁLCULO DE DETERIORO DE BIENES GREF-PR-008

Se debe fortalecer el control de la revisión por parte del supervisor del área ya que la situación observada demuestra una debilidad en el procedimiento y no se esta garantizando que la revisión identifique posibles errores en la presentación de la información.

Se recomienda realizar una revisión de la parametrización del calculo de la depreciación en el sistema con el fin de identificar el origen de las diferencias

Se debe fortalecer el control de la revisión por parte del supervisor del área en el procedimiento de bajas ya que la situación observada demuestra una debilidad en el procedimiento y no se está garantizando que la revisión identifique posibles errores en la presentación de la información.

3

Balance de los Hallazgos de Auditoría definitivos

HALLAZGOS	CANTIDAD
# HALLAZGOS PRELIMINARES	23
# HALLAZGOS SUBSANADOS/ELIMINADOS	5
# HALLAZGOS TRASLADADOS - GASA	1
# HALLAZGOS DEFINITIVOS	17

Resumen Riesgos y controles

Riesgos matriz del proceso	Riesgos identificados en la auditoría	Total Riesgos
4	1	5

Riesgos/Controles	Probabilidad	Impacto
R3-C16,R3-C15 R5-C3 R5-C4	Alta	Moderado
R2-C1	Media	Leve
R1-C1, R3-C2. R3-C3, R3-C4, R3-C5,	Media	Menor
R3 - C1, R3 - C6, R3 - C7, R3 - C8, R3 - C9, R3 - C10, R3 - C11, R3 - C12,R3 - C13, R3 - C14 , R1-C3, R1-C4,R1-C5,R1-C6,	Media	Moderado
R2-C2	Baja	Leve
R1-C2, R4-C1	Baja	Menor
R5-C1, R5-C2,R5-C5,R5-C6,	Baja	Moderado

Dentro de la evaluación al proceso el equipo auditor identifico un riesgo adicional a los relacionados en la matriz, el cual esta relacionado con el calculo del deterioro de los activos.

Mapa de Calor Inherente

Graficado por el proceso

Matriz de Calor Inherente

		Impacto					
Probabilidad	Muy Alta 100%						Extremo
	Alta 80%	R2		R3			Alto
	Media 60%		R1 R4				Moderado
	Baja 40%						Bajo
	Muy Baja 20%						
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%	

Graficado por OCI

Matriz de Calor Inherente

		Impacto					
Probabilidad	Muy Alta 100%						Extremo
	Alta 80%	R2		R3 R5			Alto
	Media 60%		R1 R4				Moderado
	Baja 40%						Bajo
	Muy Baja 20%						
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%	

Mapa de Calor Residual

Graficado por el proceso

Graficado por OCI

Matriz de Calor Residual		Impacto					
Probabilidad	Muy Alta 100%						Extremo
	Alta 80%						Alto
	Media 60%	R2	R1		R3		Moderado
	Baja 40%	R2	R1				Bajo
	Muy Baja 20%		R4				
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%	

Matriz de Calor Residual		Impacto					
Probabilidad	Muy Alta 100%						Extremo
	Alta 80%			R3-C16 R3-C15 R5-C3 R5-C4			Alto
	Media 60%	R2C1	R1-C1 R3-C2 R3-C3 R3-C4 R3-C5	R3 - C1 R3 - C6, R3 - C7, R3 - C8, R3 - C9, R3 - C10, R3 - C11, R3 - C12, R3 - C13, R3 - C14, R1-C3, R1-C4, R1-C5, R1-C6,			Moderado
	Baja 40%	R2C2	R1-C2 R4-C1				Bajo
	Muy Baja 20%			R5-C1 R5-C5	R5-C R5-C6		
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%	

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Evaluación y seguimiento a la adecuada aplicación de las actividades y controles claves asociados al proceso de Gestión de Recursos Físicos a través de los procedimientos internos establecidos, así como el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA:

- El equipo auditado atendió los requerimientos de auditoría de manera oportuna.
- El equipo auditor identifico un riesgo adicional asociado al calculo del deterioro de los activos
- De los puntos de control establecidos en los procedimientos objeto de la auditoría de identificó que en su mayoría se aplican como fueron diseñados.
- 10 controles son eficaces, se ejecutan como fueron diseñados, 3 controles son eficaces sin embargo no se ejecutan como son diseñados, dado que cumplen con los parámetros de un control que mitigue la materialización del riesgo; 4 controles no son eficaces ni eficientes, 1 control no es eficaz, sin embargo 10 actividades son eficientes, 3 no son eficaces, no cumplen con los criterios de diseño del control.
- de los controles y/o actividades evaluadas uno (1) obtuvo una calificación del diseño de control de 50% siendo 50% el mayor valor a obtener.
- Veintisiete (27) obtuvieron una calificación del diseño de control de 40% siendo 50% el mayor valor a obtener. Lo anterior atendiendo que los controles son manuales, sin embargo se encuentran dentro de los rangos óptimos de diseño
- Uno (1) control obtuvo una calificación del diseño de 30% siendo 50% el mayor valor a obtener. Calificación obtenida dado que los controles son detectivos y manuales. Encontrándose dentro de los rangos óptimos de diseño.
- Dos (2) controles obtuvieron una calificación del diseño de 25% siendo 50% el mayor valor a obtener. Calificación obtenida dado que el control es correctivo y manual. Encontrándose dentro de los rangos óptimos de diseño



@UMV.Bogotá



Unidad de Mantenimiento Vial



@UMVbogota



UMV
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

BOGOTÁ



UMV
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

BOGOTÁ